CÉDULA DE NOTIFICACIÓN
N° 0044-2025-MIDAGRI-SERFOR-ATFFS PIURA

ADMINISTRACION TECNICA FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE PIURA

SERFOR Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre

I.- DATOS DEL DESTINATARIO

Administrado	**"COOPERATIVA DE USUARIOS DE GANADEROS CHIPILLICO" REPRESENTADO POR SEGUNDO ENRIQUE SAAVEDRA CASTILLA**
Domicilio	CENTRO POBLADO CHIPILLICO - VALLE CHIPILLICO, DISTRITO LAS LOMAS, PROVINCIA PIURA - PIURA

Documento de Identificación < DNI / RUC >										
0	3	6	9	3	5	0	3			

Expediente N°
2024-0047971

De conformidad con los artículos 18 y 20 de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General y modificatorias, al numeral 3 del artículo 255° del D.S N° 004-2019-JUS, que aprueba el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, y a la Resolución de Dirección Ejecutiva N° 008-2020-MINAGRI-SERFOR-DE, que otorgan diez (10) días hábiles a fin de que formule sus descargos; se **cumple con notificar los siguientes documentos**:

INFORME TECNICO N° D000004-2025-MIDAGRI-SERFOR-ATFFS PIURA-AI / FECHA: 07.02.2025 / (23 FOLIOS)

II.- DATOS DE LA PERSONA QUE RECIBE

			DIA	MES	AÑO	HORA
Nombre	Segundo E Saavedra Castilla	**Fecha**	10	02	2025	11:05

DNI	0	3	6	9	3	5	0	3

Vínculo con el destinatario: Presidente

III.- ACTA DE NOTIFICACIÓN CON CONSTANCIA DE NEGATIVA Persona capaz que

Se negó a firmar ☐ Se negó a Identificarse ☐ Se negó a recibir ☐

Se deja constancia que el día..... a horas.....me apersoné en el domicilio del administrado que figura en el numeral I del presente para practicar la diligencia de notificación; sin embargo al constatar la negativa de la persona que se encontraba en el domicilio a recibir, identificarse y/o firmar la Cédula de Notificación, se procede a dejar bajo puerta, la Cédula de Noficación y la documentación adjunta; teniéndose al administrado por bien notificado de conformidad al numeral 21.3 de la Ley N° 27444 y modificatorias.

Firma de Recepción

IV.- ACTA DE PRIMERA VISITA - AVISO DE NOTIFICACIÓN

Se deja constancia que el notificador que suscribe la presente, el día..... a horas..... me apersoné al domicilio del administrado que figura en el numeral I de la Cédula de Notificación y no encontrando al administrado o persona capaz, se procede a dejar el aviso para regresar el día ..... a las ..... horas, a fin de efectuar la diligencia de notificación. De conformidad a lo establecido en el numeral 21.4 de la Ley N° 27444 y modificatorias.

V.- ACTA DE SEGUNDA VISITA - NOTIFICACIÓN BAJO PUERTA

Se deja constancia que el notificador que suscribe la presente, el día..... a horas.....me apersoné al domicilio del administrado que figura en el numeral I del presente, y no encontrando al administrado o persona capaz; pese a que se comunicó la fecha de notificación mediante Aviso de Notificación del ..... Se procede a dejar debajo de la puerta la Cédula de Notificación y la documentación adjunta, teniéndose al administrado por bien notificado de conformidad al artículo 21.5 de la Ley N° 27444 y modificatorias.

VI.- DEVOLUCIÓN DE LA CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

El notificador que suscribe devuelve la Cédula de Notificación y la Documentación, sin haber sido diligenciada, dado que al apersonarse al domicilio del administrado que figura en el numeral I del presente, constató lo siguiente:

Domicilio inexistente ☐ Dirección Incorrecta ☐

VII.- DATOS DEL NOTIFICADOR

Nombre	ROMERO RUMICHE MARIO

DNI	4	6	2	5	9	3	9	1

Firma del Notificador

VIII.- CARACTERÍSTICAS DEL LUGAR

Número de Pisos _____

Color de fachada _____

N° suministro _____

Otros _____